

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA**

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Predio Rural
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Puerto Caicedo
Vereda:	Arizona
Número de matrícula inmobiliaria:	442-81210
Número de cédula catastral:	Predio 86-569-00-00-0044-0139-000

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto 4 (Coordenadas. Y: 1640206,76 - X: 4624142,60) en línea recta en dirección Norte, en una distancia de 37,69 metros, hasta llegar al punto 2 (Coordenadas. Y: 1640209,13 - X: 4624180,22) con predios del señor RONAL VALLEJO BENAVIDES con cerco de pua de por medio. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 2 (Coordenadas. Y: 1640209,13 - X: 4624180,22) en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 31,48 metros, hasta llegar al punto 3 (Coordenadas. Y: 1640177,65 - X: 4624180,81) con predio del señor EDILBERTO IJAJI, con cerco de alambre de por medio. **SUR:** Partiendo desde el punto 3 (Coordenadas. Y: 1640177,65 - X: 4624180,81) en línea recta en dirección Sur, en una distancia de 37,64 metros, hasta llegar al punto 5 (Coordenadas. Y: 1640177,69 - X: 4624143,17) con VIA LA INDEPENDENCIA -ARIZONA, con cerco de pua de por medio. **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 5 (Coordenadas. Y: 1640177,69 - X: 4624143,17) en línea recta en dirección Occidente, en una distancia de 29,08 metros, hasta llegar al punto 4 (Coordenadas. Y: 1640206,76 - X: 4624142,60) con predios del señor RONAL VALLEJO BENAVIDES, con cerco de pua de por medio.

Datos del solicitante: MARGOTH LILIANA LUNA CERÓN identificada con cédula de ciudadanía No. °. 1.123.204.111 expedida en Puerto Asís (Putumayo).

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121002-**2022-00103-00**

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el dieciocho (18) de mayo de 2023.



JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario